



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Viernes 14 de Mayo de 2021

NÚM. 72

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TINGÜINDÍN, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y BIENES  
DEL EJERCICIO FISCAL 2021

ACTA 085 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En Tingüindín, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día martes 27 del mes de abril del año 2021 (Dos mil veintiuno) en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, se celebra reunión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a convocatoria del Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 11, 26, 28, 29 y 49 de la Ley Orgánica Municipal, para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento de Tingüindín, conformado por los CC. Salvador García Palafox, Presidente Municipal; Fátima Quintero Maldonado, Síndico Municipal, los Regidores CC. José Martín Aparicio González; Georgina Morales Ramos; J. Jesús Santillán Olivares; Fátima Díaz Huerta; Ma. Guadalupe Fabián Quintero; Claudia Guadalupe Ruiz Vega; Ignacio Bacilio Alonzo; asistidos por el M.D.O.H. Carlos Humberto Lucatero Blanco, Secretario del H. Ayuntamiento quien dará fe a la presente sesión. I.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, por instrucción del Ejecutivo Municipal, procede a realizar el pase de lista correspondiente. . . En el mismo acto, el Secretario, certifica la existencia del quórum legal en virtud de encontrarse presentes la mayoría de los integrantes del H. Cuerpo Edilicio. II.- Acto seguido por instrucciones del Ejecutivo Municipal, el Secretario Municipal, somete a consideración para su autorización y aprobación el siguiente orden del día para que sea analizado por los integrantes del Cuerpo Edilicio:

### ORDEN DEL DÍA

I.- . . .

II.- . . .

III.- . . .

IV.- . . .

V.- *Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de Altas y Bajas en el catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles al primer trimestre 2021 del Municipio de Tingüindín.*

VI.- *Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de las Altas y Bajas del Personal del H. Ayuntamiento durante el primer trimestre 2021.*

VII.- . . .

VIII.- . . .

IX.- . . .

X.- . . .  
 XI.- . . .

**PUNTO NÚMERO CINCO:** En relación al quinto punto relativo a la solicitud de aprobación de altas y bajas de bienes en el catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio, toma la palabra la Síndico Municipal, quien expone que durante el primer trimestre de 2021 registraron los siguientes movimientos, quedando como se describe a continuación:

ALTA DE BIENES MUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINGUINDIN				
UNIDAD RESPONSABLE: SINDICATURA MUNICIPAL				
NOMBRE, FIRMA: LIC. FATIMA QUINTERO MALDONADO, SINDICO MUNICIPAL				
FECHA DE ELABORACION: 01 DE ENERO AL 31 MARZO DEL 2021				
CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD ADMINISTRATIVA	VALOR HISTORICO	FECHA DE ADQUISICION
1	EQUIPO DE COMPUTO	PRESIDENCIA	\$ 5,800.00	05/01/2021
1	DISPENSADOR DE AGUA	TESORERIA	\$ 2,699.00	09/10/2020
	<b>TOTAL</b>		\$ 8,499.00	

El punto es sometido a votación de los presentes siendo aprobado por unanimidad, firmando al margen en una foja útil de la que consta, acto seguido se instruye al Secretario del Honorable Ayuntamiento para la publicación del presente en el Periódico Oficial de Estado.

**PUNTO NÚMERO SEIS:** En desahogo del presente punto de las Altas y Bajas del Personal durante el primer trimestre 2021, el cual se transcribe a continuación:

ALTAS Y BAJAS H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021				
ENERO				
NOMBRE	UNIDAD	FECHA INGRESO	FECHA DE BAJA	ALTA/BAJA
REINA REYES GIMENEZ	OFMA	01/01/2012	16/01/2021	BAJA
HECTOR PULIDO JUAREZ	ENCARGADO DEL ORDEN	01/11/2018	01/01/2021	BAJA
VIDAL MANZO DIEGO	SEGURIDAD PUBLICA	05/03/2009	01/01/2021	BAJA
EMMANUEL OSEGUERA SOLEDAD	RSU	07/01/2021		ALTAS
FEBRERO				
NOMBRE	UNIDAD	FECHA INGRESO	FECHA DE BAJA	ALTA/BAJA
CARMEN LOPEZ QUINTERO	DIF	01/09/2020	01/02/2021	BAJA
MARZO				
NOMBRE	UNIDAD	FECHA INGRESO	FECHA DE BAJA	ALTA/BAJA
JOSE ANTONIO MARTINEZ ARROYO	DIF	18/03/2021		ALTAS
LORENA MEZA GALVAN	OFMA	16/03/2021		ALTAS
CARLOS ANDRES RANGEL AGUILERA	PROTECCION CIVIL	29/03/2021		ALTAS
MARTINA APOLINAR SIMON	SEGURIDAD PUBLICA	22/02/2021		ALTAS
VENANCIO ALEJANDRO CRUZ SANTOS	SEGURIDAD PUBLICA	01/03/2021		ALTAS
MARCO ANTONIO GONZALEZ NAVARRO	PROTECCION CIVIL	15/05/2018	16/03/2021	BAJA
MARIA MARTINEZ MENDEZ	DIF	01/09/2018	16/03/2021	BAJA
MARTHA JACQUELIN ROMERO LUA	OBRAS PUBLICAS	08/10/2018	16/03/2021	BAJA
ALMA LILIANA GARCIA ALVAREZ	DIF	01/01/2016	16/03/2021	BAJA
VICTOR HUGO GARCIA ISIDORO	OFMA	01/09/2018	16/03/2021	BAJA

El punto es sometido a votación de los presentes siendo aprobado por unanimidad, firmando al margen en una foja útil de la que consta. Acto seguido se instruye al Secretario del Honorable Ayuntamiento para la publicación del presente en el Periódico Oficial de Estado.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 13:00 trece horas del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos aquí tomados.

Doy fe.- Secretario del Ayuntamiento, M.D.O.H. Carlos Humberto Lucatero Blanco.- Firman de conformidad..(Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"